



## **TALLERES DE EMPLEO - DIPUTACIÓN DE TOLEDO**

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Toledo" (BOP) de fecha 4 de febrero de 2020, se han publicado los siguientes anuncios

- Bases de la convocatoria para la formación de la bolsa de trabajo para Profesores de Programas para la Recualificación y el Reciclaje Profesional en Municipios de la Provincia de Toledo.
- Bases de la convocatoria para la selección de Alumnos-Trabajadores de los Programas para la Recualificación y el Reciclaje Profesional en la Provincia de Toledo.
- Bases de la convocatoria de selección de puestos de trabajo para Coordinadores de Programas para la Recualificación y el Reciclaje Profesional en Municipios de la Provincia de Toledo-Bases de la convocatoria para la selección de Auxiliares de Administración de Talleres de Empleo en municipios de la provincia de Toledo.
- Bases de la convocatoria de selección de puestos de trabajo para Auxiliares de Administración de Programas para la Recualificación y el Reciclaje Profesional en Municipios de la Provincia de Toledo.
- Bases de la convocatoria de selección de puestos de trabajo para Monitores de Programas para la Recualificación y el Reciclaje Profesional en Municipios de la Provincia de Toledo.

Enlaces:

[https://bop.diputoledo.es/webEbop/ebopResumen.jsp?publication\\_date=04/02/2020&publication\\_date\\_to=04/02/2020](https://bop.diputoledo.es/webEbop/ebopResumen.jsp?publication_date=04/02/2020&publication_date_to=04/02/2020).

<https://www.diputoledo.es/global/19/1505/5728>

**El plazo para la presentación de solicitudes:  
Del 5 de febrero al 14 de febrero de 2020, ambos incluidos**

Las solicitudes para optar a estos puestos se presentarán, en cualquiera de los siguientes registros:

- Diputación Provincial de Toledo.
- Ayuntamiento donde esté establecido el Taller de Empleo.
- A través de cualquiera de los demás medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Presidencia de la Comisión de Valoración. (Se pueden remitir a través del Registro del Ayuntamiento de Garciotum).

Se publica para general conocimiento, esperando que la información sea de utilidad.